

Octubre 2022

CRONOLOGÍAS DE ACTIVIDADES

RESORT LA VISTA (2014-2022).

Como se ha manifestado en diversas oportunidades en todas las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de la CAPSTUCV y las reuniones que hemos realizado en la sede de la caja con los directivos de los sindicatos SUTRA, SINATRA, SINTTRA, APUFAT, SOCE, Transporte, hemos planteado los problemas que vienen ocurriendo desde el 2010 el complejo recreacional La Vista.

Como recordaremos la caja de ahorros posee unas instalaciones recreacionales con 96 apartamentos en complejo La Vista Internacional Resort en San José de Barlovento, Estado Miranda, este sitio recreacional pertenece a tres (03) Cajas de Ahorros con una participación del 64% de la propiedad (CAPSTUCV con 96 apartamentos, la Caja de Ahorros Junta Beneficencia Pública con 6 y la Caja de Ahorros del Ministerio de Interior y Justicia con 4) ; el resto 36% pertenece a los que construyeron este complejo.

La administración fue siempre manejada por “Parque Turístico Desarrollo Rio Chico, C.A”, ente encargado de la cobranza de condominio, seguridad del complejo, mantenimiento de las instalaciones, compra de materiales y suministros, etc.

Estas instalaciones era donde los trabajadores podían recrearse los fines de semana a un costo económico, pero lamentablemente cuando los directivos de la CAPSTUCV en octubre del 2010 se vieron obligados con una llamada telefónica por parte del Gobierno Nacional de **albergar de forma inmediata a los afectados de la vaguada de Barlovento del año 2010** (189 personas).

Lamentablemente estos damnificados que hicieron vida a lo largo de 5 años fueron causando daños patrimoniales irreversibles en los módulos que la Junta Directiva le asignó (6, 7, 8 y 9) daños en

puertas, pocetas, neveras, cocinas, gabinetes, aires acondicionados, etc. y en todas las áreas comunes de las instalaciones como lo son la sala de bombas de la piscina, áreas de las piscinas, cuarto de bombas de aguas blancas, bombas de aguas servidas, tableros eléctricos, etc. de las instalaciones, estos daños afectaron el patrimonio de los 11.580 asociados y asociadas de la Caja. Aunado al incremento de la inseguridad en todo el sector de Rio Chico e Higuerote, en el cual se incrementó el secuestro.

Entre marzo y diciembre del 2016 después del retiro de los damnificados se realizó una inversión de aproximadamente 19 millones de Bolívares (monto expresado en bolívares antes de las reconversiones del año 2018 y 2021) para recuperar los módulos 12 y 13 realizando reparaciones mayores dentro de los apartamentos como reparación de filtraciones, compra de aires acondicionados, instalación de rejas para las ventana y en los edificios de módulos rehabilitación de escaleras, paredes, techos, poda de árboles, etc. , lo que nos permitió seguir realizando reservaciones en el complejo

Como se puede observar en los documentos anexos desde el año 2014 hemos venido solicitando a los entes del gobierno la ayuda para la recuperación de los módulos y los espacios comunes dañados durante ese periodo de damnificados y posteriormente con la problemática de inseguridad y vandalismo que se incrementó en la zona, a continuación mencionaremos algunos fechas y diligencias realizadas por la Junta Directiva:

1.-Junio 2014 oficio a Elias Jaua Milano en ese momento Protector del Estado Bolivariano de Miranda solicitándole una reunión para buscar la solución a la problemática. Anexamos fotos del deterioro que tenía las instalaciones a octubre de 2014

2.-Marzo 2015 oficio a la Diputada Aurora Morales Presidenta del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Miranda planteándole su intervención y gracias a las diversas reuniones realizadas con ella

se logró que Elias Jaua nos asignara una comisión técnica de ingenieros.

3.- El 16 de abril 2015 la comisión de técnicos de Corpomiranda coordinada por el Lic. Raúl Suarez conformada por el Ing. Víctor López e Ing. Jesús Díaz en conjunto con una comisión de la caja de Ahorro conformada por Noraima Franquiz, Violeta Domínguez y Belkis Rodríguez, fueron y realizaron una inspección al resort el cual utilizarían para preparar un informe de diagnóstico y evaluación de los daños y poder iniciar las reparaciones, pero lamentablemente según nos informaron meses después vía telefónica que debido al bloqueo económico y la elevación abrupta de los precios de materiales no habían podido concretar el proyecto para dar inicio a la solución de la problemática. Fotos anexas de esta visita en oficio enviado a Elia Jaua en julio 2015.

4.- Julio 2015 se entregó oficio a Elias Jaua ya como Ministro de la Comunas con atención al coordinador de la comisión Lic. Raúl Suarez donde se le solicita el estado asuma la responsabilidad de los daños y se anexa las fotos de la visita con los ingenieros al resort.

5.-Agosto de 2015 reiteramos la problemática no solucionada con otro oficio a la Diputada Aurora Morales para infórmale acerca de la visita de la comisión técnica y el no avance de la misma. Pidiendo de nuevo sus buenos oficios.

6.-Febrero a noviembre 2016 se realizaron remodelaciones mayores a los módulos 12 y 13, iniciados los trabajos en febrero con la remodelación de los apartamentos (arreglos de filtraciones, fluxómetros, mesones, pintura, etc) y arreglos a dichas edificaciones como reparación de filtraciones, pinturas, escaleras, poda de árboles, tejas, etc. y en noviembre 2016 se instalaron rejas para protección en las ventanas de los apartamentos y para protección de los aires acondicionados nuevos que se instalaron el

09 de diciembre de 2016 y se continuo con la reservación de esos apartamentos acondicionados.

7.- El 03 de marzo del 2017 el 1er Teniente Yépez Tovar de la Guardia Nacional Bolivariana por recomendación del Sr Jorge Ruda administrador encargado de la Vista se comunica vía telefónica para solicitarnos apoyo para albergar un contingente de 106 guardias que estaban instalados en carpas en el resort para realizar un operativo de seguridad urbana en la zona por 45 días, informándonos que el Sr. Ruda le había prestado 6 apartamentos de la parte privada.

Por lo necesario del dispositivo de seguridad debido a los diversos robos y secuestros que se venían dando en la zona (información que puede ser confirmada en los medios de comunicación) le aprobamos asignar 6 apartamentos.

Formalizando por oficio el 22 de marzo al G/J Padrino López del CEO, la ayuda prestada a la Guardia haciendo hincapié la problemática que arrastrábamos por el alberque de damnificados.

8.- El 15 de septiembre de 2017 el Primer Teniente Verenzuela Rodríguez adscrito a Paparo vía oficio nos solicita de nuevo apoyo para un operativo de seguridad por la 9na Feria Bolivariana en honor a la virgen de la Mercedes a realizarse el 30 de octubre, en esta oportunidad se quedaron solo 3 días ya que movieron el dispositivo a una hacienda en Paparo.

9.- El 1 de Noviembre 2017 lamentablemente cuando ya no estaba el operativo de seguridad en la vista, la persona encargada cuidar los módulos de la UCV nos informa vía telefónica de un robo de aires acondicionados, hecho que puede ser corroborado con la denuncia hecha en el CICPC, parte de la Junta Directiva acompañó al representante de la caja a colocar la denuncia, recordamos que en ese momento se dio un tiroteo con el fallecimiento de varios delincuentes en el pueblo.

10.- El 28 de febrero de 2018, debido a la inseguridad que reinaba en el la zona, secuestros y robos, nos vimos en la necesidad de traernos de la vista 17 aires acondicionados, para este traslado solicitamos a la Dir. de Transporte de la UCV dos autobuses. La Guardia Nacional que custodiaba la zona nos escoltó hasta la entrada de la autopista, como protección para que no fuéramos interceptados en el camino.

11.- Marzo 2018 se ratificó la solicitud por oficio a Elias Jaua ya como Ministro del poder popular de Educación anexándole todas las comunicaciones anteriormente realizadas.

12.- En Mayo 2018 se realizó una reunión con el Lic. José Lorenzo Rodríguez Director De Presupuesto De La OPSU, donde además de la problemática del contrato colectivo de la caja se le planteo la situación del Resort La Vista

13.- En Julio del 2018 debido a las diligencias realizadas por Deyanira Romero de SINATRA con el Ministro Hugbel Roa se sostuvo una reunión con el Lic. Francar Martínez Rangel, Director Adjunto de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), el cual asigno al Ing. Paul Brito de Desarrollo Espacial y Físico de la OPSU al cual se le entregó un informe con fotos de la situación de la vista. De igual manera después de llamadas y llamadas el ministerio no nos ayudó con la solución

14.- En agosto de 2018 Hilda Pino y Violeta Domínguez se reunieron con la Dip. Aurora Morales, la cual consiguió una reunión con el Sr. Juan Carlos Batista Director del Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario.

15.-El 3 de septiembre de 2018 la Junta Directiva de CAPSTUCV realizó una reunión con el Sr. Juan Carlos Batista Director del Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario donde le solicitamos el apoyo para la recuperación de los espacios de la Vista Resort como lo hicieron con el Complejo Potosi de San

Cristóbal y lo estaban realizando en la zona de Río Chico con el proyecto Hogares de Paz y Rancho por Casa, ellos pondrían la mano de obra y nosotros los materiales, no recibimos respuesta.



16.-El 13 de Marzo de 2019 después del “Sabotaje cibernético contra el sistema eléctrico en Venezuela” realizado el jueves 7 de marzo de 2019 que afectó al 80 por ciento de la población el Sr. Ruda llamo a uno de los representantes de la caja sr. José Ortega para indicarle que se habían metido en el apartamento donde se quedaban los representantes de la CAPSTUCV y se llevaron todo lo que allí se encontraba incluyendo sus enseres personales, corroborada con la denuncia al CICPC

CON RESPECTO AL PAGO DE CONDOMINIO A LA ADMINISTRADORA PARQUE TURÍSTICO DESARROLLO RIO CHICO, C.A

Desde 2015 se han encontrado irregularidades en la administración de dicho complejo evidenciados en los documentos de condominios enviados, por lo cual se enviaron diversos oficios a los administradores de Parque Turístico Desarrollo Río Chico, C.A, y se realizaron reuniones con la administradora y el encargado del complejo Sr. Ruda

La Junta Directiva de la CAPSTUCV, realizó auditoría financiera a los Documentos de Condominio de los meses Noviembre y Diciembre 2015, Enero , Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, septiembre 2016 enviados por la administradora de Parque Turístico Desarrollo Río Chico, C.A, en los cuales encontramos incongruencias y falsificaciones de facturas por lo cual dejamos de emitir pago alguno.

QUIENES FUERON REPRESENTANTES QUE CUIDABAN LOS APARTAMENTOS:

Desde el 08 de agosto de 2013 hasta el 31 de enero de 2016 Juan Ramón Santoya Jubilado de transporte de la UCV

Desde febrero hasta marzo de 2016 Orlando Valdez y Miguel Calzadilla, ambos jubilados de Vigilancia de la UCV

Desde 01 de Julio 2016 hasta abril 2019 cuidaban José ortega jubilado de la DTIC y José Peña jubilado de Medicina Tropical UCV

Durante el periodo 2019-2021, que incluye 2020 y 2021 años de la pandemia año no se pudo contactar a ningún representante.

Desde el 15 de marzo del 2022 hasta la fecha el Sr. Francisco Julián Burguillos ciudadano de San José de Río Chico.

ANEXOS

FOTOS DEL RESORT "LA VISTA", OCTUBRE 2014

Áreas comunes y módulos 6, 7, 8, 9, 10 prestados como refugios al Estado para los damnificados debido a la vaguada ocurrida en octubre 2010 en el estado Miranda, en estas instalaciones se albergaron 34 familias (aproximadamente como 189 personas), los cuales fueron albergados por 4 años.







Caja de ahorros y previsión
social de los trabajadores.
UCV

caja

Caracas 18 de marzo de 2015

Diputada
AURORA MORALES
Presidenta
Concejo Legislativo del
Estado Bolivariano de Miranda.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros de la Universidad Central de Venezuela. La presente es para solicitarle interponga sus buenos oficios, con la finalidad de viabilizar con los entes adecuados y ante el Protector del Estado Bolivariano de Miranda, Canciller Elias Jaua, la problemática que viene confrontando nuestra Asociación CAPSTUCV.

Breve reseña:

A partir de Octubre de 2010, nuestra Caja colabora con 34 Familias Damnificadas (equivalente a 189 personas) de ese evento que azoto parte de nuestro Barlovento. Tuvimos 04 años brindando atención por techo, en este Refugio improvisado como lo es LA VISTA INTERNACIONAL RESORT. En este momento no queda ningún damnificado, es el caso que estos módulos quedaron en total deterioro, son apartamentos de 64 mts.2, para 06 personas, los cuales estaban dotados de aire acondicionado, nevera, cocina eléctrica, lencería y TV, como es de su conocimiento todo esto forma parte del patrimonio de los trabajadores de la UCV, y es bien sabido que nuestros sueldos son bajos, para afrontar esta erogación de dinero, por otro lado, es el sitio recreacional con el cual contamos los trabadores y familiares.

Este sitio Recreacional pertenece a tres (03) Cajas de Ahorros con una participación del 64% de la Propiedad, el resto , 36% pertenece a los que construyeron este sitio. En detalle

Caja de Ahorros de la UCV	96 apartamentos
Caja de Ahorros Junta Beneficencia Pública	6
Caja de Ahorros del Ministerio de Interior y Justicia	4

Av. Presidente Medina, Edificio Sucre al lado Banco Provincial, Urb. Las Acacias
Telfs. 662.88.01 / 662.85.73
Capstucv-0102-2011
RIF: J-00094855-0



Juan Carlos
José
18/03/15.



Caja de ahorros y previsión
social de los trabajadores.
UCV

Importante que se sepa que los Damnificados solamente estuvieron alojados en la Propiedad de los Trabajadores de la UCV.

Situación Actual:

Difícil cuantificar los daños a la propiedad Recreacional de nuestros Trabajadores. Son muchos desde la infraestructura, como a las bienes que se encontraban dentro de los apartamentos: Televisor, Cocina, Nevera, Aire Acondicionado, Lencería, etc, el daño es tan cuantioso, que inclusive arrancaron los marcos de las ventanas, vidrios, dañaron los colchones de 06 camas, utensilio de cocinas, prácticamente desmantelaron todos los apartamentos. Por todo lo antes descrito y conociendo usted al trabajador universitario y a esta Junta Directiva que en este transcurrir de 15 años ha estado al frente de la CAPSTUCV, y ha logrado levantar y recuperar el patrimonio de cada uno de los asociados.

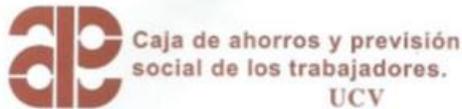
Es importante señalar, que esta Junta Directiva, en el mes de Julio 2014 fue a otro proceso electoral, el cual ganamos, para el periodo 2014-2017, y la Derecha de la UCV, se ha unido con el fin de tomar posesión de nuestra Caja de Ahorros y lograr sacar a este grupo de trabajadores que por 15 años han demostrado que se puede trabajar con honestidad y transparencia, que estamos convencidos de este proceso revolucionario liderizado por nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías y ahora con el Presidente Nicolás Maduro, y esta problemática la Derecha de la UCV la esta usando como bandera política para su fines electorales.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de una pronta respuesta a la situación antes planteada nos despedimos de usted.

Por la Junta Directiva

Hilda Pino
Presidenta





Caracas, 31 de julio de 2015

Ciudadano
ELIAS JAUA MILANO
Ministro de las Comunas
Presente

Att. Lic. Raúl Suarez

Tenemos a bien dirigirme a usted, en nombre de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros de la Universidad Central de Venezuela, CAPSTUCV, Asociación sin Fines de Lucro, Registrada en la Superintendencia de Caja de Ahorro registrado bajo el N. 222 Sector Público, Asociación que agrupa a 11.156 trabajadores de nuestra Ilustre Universidad Central de Venezuela, nos dirigimos a usted, con la finalidad información sobre las reparaciones mayores a efectuar en la propiedad de CAPSTUCV ubicada en el Resort La Vista (San José de Barlovento, Estado Bolivariano de Miranda). Es el caso que con fecha 16.04.2015 usted ordeno, previo entrevista con Hilda Pino, Presidenta y Yacqueline Dordelly Tesorera, a instancia de la Diputada Aurora Morales, se dirigió una comisión integrada por los Técnicos de Corpomiranda Ing. Victor López, Jesus Díaz y Lic. Raúl Suarez, esta Comisión fue integrada también por Miembros de la Junta Directiva para constatar y verificar el sitio de los daños patrimoniales, causados por 189 personas damnificadas de la zona de Barlovento, a consecuencia del evento atmosférico que azoto parte de Barlovento, en octubre del 2010 declarando así Estado de Emergencia. A la fecha no tenemos respuesta por parte de esa Comisión Técnica sobre el diagnóstico y evaluación de los daños patrimoniales que sufrió nuestra Caja de Ahorros. Es bueno, recordar, que para octubre del año 2010 a petición del Gobierno Nacional, a través de una llamada telefónica, fuimos emplazados a albergar a estas 189 personas damnificados, brindando atención por techo, en este Refugio improvisado como lo fue La Vista International Resort.

Queremos respuestas, por parte del Ejecutivo Nacional, ya que estos bienes pertenecen a una Caja de Ahorro que como todos sabemos son Asociaciones Civiles sin Fines de lucro y no contamos con los recursos financieros para reconstruir, remodelar todos los daños causados en los módulos N. 06, 07, 08, 09 y 06 apartamentos más en el Módulo 10.



Gabriela Balga
31/07/15
12-35m.

Av. Presidente Medina, Edificio Sucre al lado Banco Provincial, Urb. Las Acacias
Telfs. 662.88.01 / 662.85.73
Capstucv-0102-2011
RIF: J-00094855-0



Caja de ahorros y previsión
social de los trabajadores.
UCV

Los daños fueron tan graves que la propia comisión enviada por su Ministerio, así se lo deben haber narrado en el informe que a estas alturas no hemos recibido. Igualmente queremos señalar que estas instalaciones representan para los trabajadores ucevistas el único medio de recreación que poseen y producto de estos damnificados solo podemos alquilar 24 apartamentos de 96 apartamentos que teníamos en buenas condiciones y mobiliario para el disfrute de sus asociados.

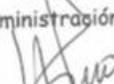
Usted, conoce este Conjunto Vacacional inclusive el Presidente Nicolás Maduro, lo nombra en una alocución e hizo referencias a las buenas instalaciones. Necesitamos respuestas, debido a que nuestra Asociación actuó de buena fé ante el llamado del Ejecutivo Nacional igualmente el Ejecutivo Nacional debe responder al daño patrimonial causado a 11.156 trabajadores. Por otro lado, es bueno que usted, sepa que somos un equipo comprometidos con los cambios que vienen ocurriendo en nuestro País, a favor de la clase trabajadora, de allí lo prioritario de tomar en cuenta esta solicitud ya que nosotros de manera solidaria y comprometida cedimos de manera provisional los Módulos descritos arriba para alivianar la presión que se estaba viviendo a nivel del gobierno nacional.

Queremos expresarle, que tenemos presión por parte de las autoridades universitarias a través del representante rectoral sobre el arreglo, reparación e indemnización de estos bienes. Le anexamos fotografías de la visita realizada el 16.04.2015 y esperamos su comprensión y la aprobación de los recursos necesarios para revertir el daño patrimonial causado a los trabajadores de la UCV.

Sin otro particular al cual hacer referencia y en espera de una pronta y positiva respuesta nos despedimos de usted.

JUNTA DIRECTIVA DE CAPSTUCV

Por el Consejo de Administración


Hilda Pino
Presidenta

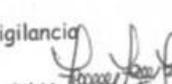

Noemía Franquiz
Sec. de Turismo y Recreación



Caja de ahorros y previsión
social de los trabajadores.
UCV
PRESIDENCIA

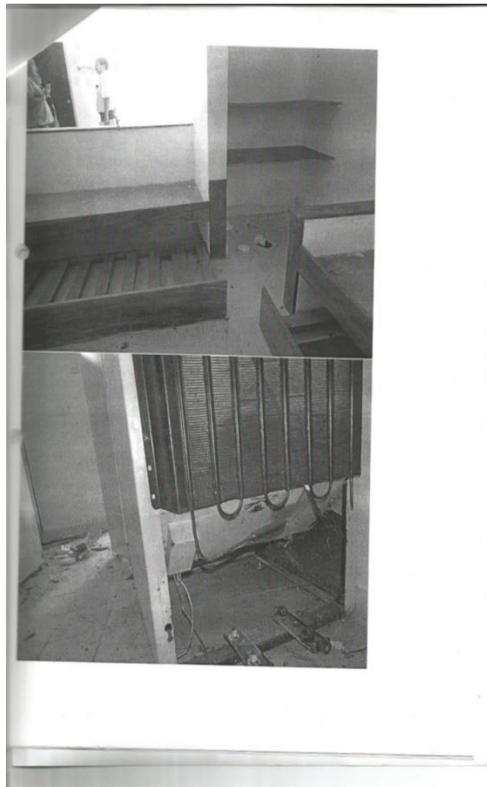
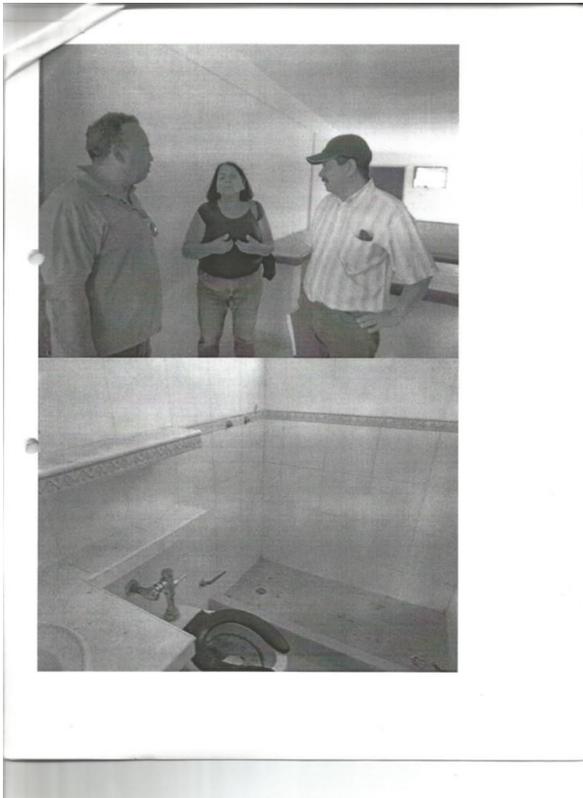
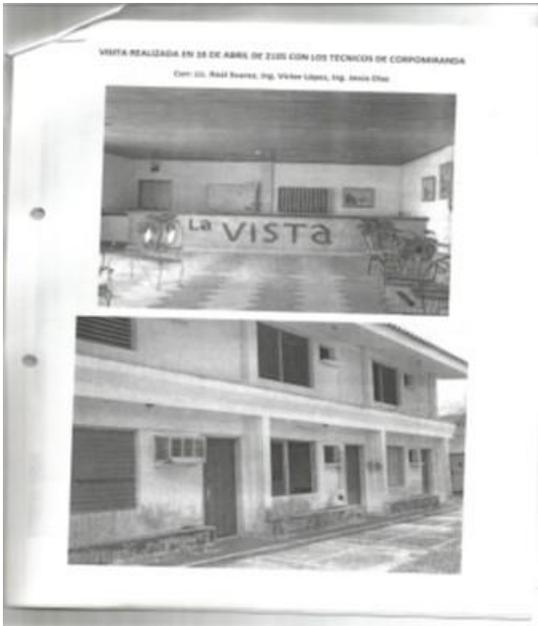


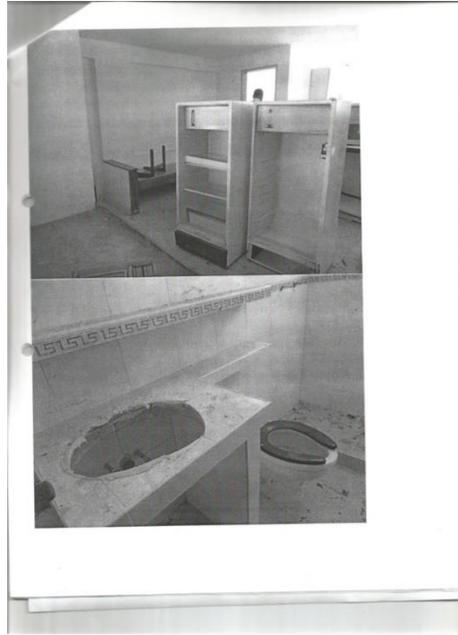
Presidencia de Vigilancia


Gil Verina Urbaneja
Presidenta


Ana Rosa Canache
Suplente Presidenta

Av. Presidente Medina, Edificio Sucre al lado Banco Provincial, Urb. Las Acacias
Telfs. 662.88.01 / 662.85.73
Capstucv-0102-2011
RIF: J-00094855-0







Caja de ahorros y previsión
social de los trabajadores.
UCV



Caracas 11 de Agosto de 2015
Diputada
AURORA MORALES
Presidenta
Concejo Legislativo del
Estado Bolivariano de Miranda.

URGENTE

Reciba un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros de la Universidad Central de Venezuela. La presente es para solicitarle interponga sus buenos oficios, con la finalidad de generar respuesta positiva, con el compatriota y amigo de esta Caja de Ahorros Elias Jaua Milano " Protector del Estado Bolivariano de Miranda", la problemática que confronta nuestra Asociación CAPSTUCV.

En este orden de ideas, creemos necesario explicar brevemente como se dieron los hechos, la actualidad de hoy en día y hacia donde queremos enrumbarnos contando con la ayuda y participación de Ud, estimada Compatriota y amiga de esta Asociación.

A partir de Octubre de 2010, nuestra Caja colabora con 34 Familias Damnificadas (equivalente a 189 personas) de ese evento que azoto parte de nuestro Barlovento. Tuvimos 04 años brindando atención por techo, en este Refugio improvisado como lo fue LA VISTA INTERNACIONAL RESORT. Fueron 4 años de permanencia de estas familias, albergadas en los apartamentos de nuestra Asociación CAPSTUCV, CAJA DE AHORRO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, la cual le pertenece a 11.156 Trabajadores, clasificados en 3.500 jubilados, 2.000 obreros y 5.656 personal administrativo y profesional de la UCV. Ya de esta situación, pasó un año completo sin tener respuesta del Ejecutivo Nacional para resolver el GRAN DAÑO PATRIMONIAL CAUSADO A NUESTRAS INSTALACIONES, que como expresamos no pertenecen a la Junta Directiva, sino por el contrario a un colectivo de trabajadores UCEVISTAS.

Por instancias suyas, cosa que agradecemos hicimos contacto de palabra con Elias Jaua y le expresamos muy brevemente nuestra problemática, de esto derivó una comisión que viajó a constatar todos los daños ya enunciados tanto por correspondencia avalado por estudio realizado por el Arquitecto Juan Castro y el Ingeniero Félix Flores, donde evidenciamos el antes y después de la estadía de los DAMNIFICADOS

Av. Presidente Medina, Edificio Sucre al lado Banco Provincial, Urb. Las Acacias
Tells. 662.88.01 / 662.85.73
Capstucv-0102-2011
RIF: J-00094855-0



Caja de ahorros y previsión
social de los trabajadores.
UCV

Por la Caja asistieron a esta comisión: Belkis Rodríguez, Violeta Domínguez Y Noraima Franquiz, por Comunas Raúl Suárez. En La Vista, se reunieron con 3 técnicos de CORPOMIRANDA quienes están asignados en esta región Barloventefia para las tareas respectivas.

Nos hemos cansado de llamar al Lic Raúl Suárez, a los fines de que nos informe el destino de la comisión, simplemente nos refirió que él ya pasó el informe.

Hace 20 días, decidimos buscar nosotras mismas el Informe. Para nuestra extrañeza nadie sabe nada. Dejamos nuevamente otra comunicación al Compatriota Elias Jaua, con la asistente de Comunas Lic Gabriela Balza, celular 0416 932 78 33 quedando comprometida a informarnos del caso. A la fecha, no tenemos respuesta.

Todo lo anterior es parte de la travesía que, como Junta Directiva, hemos padecido desde 5 años al prestar nuestros Instalaciones para albergar y ayudar a los damnificados de la zona. Lo más doloroso es comprobar que todos los hoteles que sirvieron de Refugio, en la zona están arreglados y abiertos al público. Nosotros en espera de una solución que restaure los apartamentos y reponga todos los enseres y mobiliario que se llevaron.

Para concluir, informamos que dejamos de percibir en alquileres por estos 6 módulos deshabitados la cantidad de Bs 6.963.000 si ha esto le sumamos lo cancelado por condominio a la Empresa PARQUE TURÍSTICO DESARROLLOS RIO CHICO C A en estos 5 años nos arroja la cifra de Bs 5.420.419. Además, del deterioro de las áreas comunes, piscina, bombas de agua, churutas, etc, etc... que hemos pagado en los recibos del condominio.

Estimado compatriota, le pedimos interceda ante los organismos competentes y los aliados estratégicos, que usted más que nadie conoce para devolver a su estado inicial nuestras instalaciones y así resarcir el daño causado a nosotros los Trabajadores de la UCV

Sin más a que hacer referencia, y en espera se den las orientaciones pertinentes, anexamos copia fotográfica de la comisión enviada por Elias Jaua en Abril del 2015, que hablan por si solas.

Consejo de Administración

Hilda Pino Blanca
Presidenta

Atentamente

Consejo de Vigilancia

Gil Verónica Urbina
Presidenta



Caja de ahorros y previsión
social de los trabajadores.

UCV
PRESIDENCIA

UCV

Edificio Sucre al lado Banco Provident, Urb. Las Acacias
Telf: 462.86.01 / 462.86.72
Capitucv-0100-2011
RIF: J-0004833-0



REMODELACIONES 2016





Así quedaron

